



Reforma de diputados pone en peligro a delfines bajo cuidado humano, alertan



La reforma aprobada esta semana por la Cámara de Diputados a la Ley General de Vida Silvestre pone en peligro la vida de más de 300 delfines que hoy viven bajo las mejores condiciones y cuidados humanos, advirtieron la Asociación Mexicana de Hábitats para la Interacción y Protección de Mamíferos Marinos (AMHMAR) y la Asociación de Especialistas en Mamíferos Marinos (ADEMM).

El dictamen aprobado por los diputados, el cual aún requiere el aval del Senado, prohíbe los espectáculos fijos e itinerantes que utilicen mamíferos marinos —como delfines, focas y nutrias—, así como cualquier actividad cuya finalidad no sea la investigación científica o la enseñanza para su conservación y preservación.

Al respecto, las asociaciones advirtieron que la reforma fue presentada y votada en una misma sesión, sin cumplir con el proceso parlamentario correspondiente.

Asimismo, solicitaron al Senado revisar la minuta con responsabilidad y objetividad, y pidieron la una audiencia para dar a los legisladores elementos proporcionados por expertos en el ramo, así como evidencia que pueda brindarles más herramientas para tomar la mejor decisión.